Conferencia de Desarme

30 de julio de 2013

Español

Acta definitiva de la 1293ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 30 de julio de 2013, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Mohammad Sabir Ismail.....(Iraq)

GE.15-03522 (S) 130416 140416

1503522

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en inglés)*: Declaro abierta la 1293ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de continuar, quisiera dar una cálida bienvenida a aquellos de nuestros nuevos colegas que han asumido sus funciones como representantes de sus respectivos Gobiernos ante la Conferencia: el Sr. José Luis Balmaceda, Embajador de Chile; el Sr. Michael Biontino, Embajador de Alemania; el Sr. Yoo, Embajador de la República de Corea; y el Sr. Matthew Rowland, Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En nombre del Gobierno de mi país y de la Conferencia, les garantizo que tendrán toda la cooperación y el apoyo de nuestra parte.

Quisiera iniciar la sesión informándoles de que he mantenido consultas con los Estados miembros sobre la elaboración de un proyecto de programa de trabajo. Como todos ustedes saben, se trata de una tarea muy difícil, pero no imposible. No es imposible conseguir un programa de trabajo que refleje las preocupaciones de todos los Estados miembros. Puede lograrse si todos ustedes transigen y ponen empeño en sacar a este foro del punto muerto en el que se encuentra. Para alcanzar este objetivo se necesita un esfuerzo colectivo: cualquier empeño será vano sin el consenso de todos los Estados miembros. Si se logra aprobar un programa de trabajo, se transmitirá a la comunidad internacional el mensaje positivo de que la Conferencia está trabajando activamente, lo que contribuirá a disipar las inquietudes sobre su labor y su eficacia. Desearía informarles de que, en las consultas que he mantenido, he recibido señales positivas y confirmación de que hemos de cumplir un objetivo compartido, que es conseguir un programa de trabajo equilibrado que utilice un lenguaje común y refleje las preocupaciones de los Estados miembros, y estamos trabajando en ello.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir mi sincero agradecimiento a los Estados que han mostrado gran flexibilidad y voluntad política de lograr nuestro objetivo común. Seguiré celebrando consultas con los miembros interesados y les tendré al corriente de los resultados con total transparencia. Al mismo tiempo, como les comunicó en mi nombre la secretaría, pretendo dedicar la sesión plenaria de hoy a debatir sobre la primera de las propuestas presentadas el 18 de junio de 2013 por el Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Secretario General de la Conferencia, a saber: el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva.

Mi intención hoy es suspender la sesión plenaria oficial para dar paso a una reunión oficiosa que permita un intercambio informal e interactivo de opiniones sobre la cuestión. No obstante, antes de suspender la plenaria oficial, daré la palabra a los Estados que se han inscrito en la lista de oradores, pues supongo que desean hacer públicas sus declaraciones. Tras el debate informal, reanudaré la plenaria oficial antes de levantar la sesión para dar de nuevo a las delegaciones la posibilidad de que sus intervenciones consten en actas, si así lo desean. Una delegación ya ha señalado su intención de intervenir al final de la sesión de forma oficial en relación con otra cuestión.

Paso ahora a la lista de oradores de hoy. Para estructurar el debate, querría dar la palabra en primer lugar a los Estados que deseen formular declaraciones de carácter general. A continuación, será el turno de las delegaciones que deseen formular declaraciones oficiales sobre las propuestas del Sr. Tokayev. Obviamente, todas las delegaciones pueden plantear las cuestiones que deseen en cualquier momento.

Cedo ahora la palabra al Embajador de Alemania, Sr. Michael Biontino.

Sr. Biontino (Alemania) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, abordaré posteriormente el tema del debate de hoy, ahora deseo aprovechar esta oportunidad para presentarme. Le doy de nuevo las gracias por darme la palabra y por sus cálidas palabras de

bienvenida. Como es la primera vez que me dirijo a la Conferencia de Desarme, quisiera aprovechar la ocasión para felicitarlo por haber asumido la presidencia y ofrecerle todo nuestro apoyo.

Quisiera también saludar al Secretario General Adjunto de la Conferencia, Sr. Jarmo Sareva, a quien ayer, en ausencia del Secretario General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, tuve la ocasión de entregar mi carta de nombramiento. Desearía también dar las gracias por su cálida acogida a mis colegas, entre los que veo muchas caras conocidas.

Es para mí un honor y un gran placer incorporarme a la Conferencia. Tras haber trabajado durante muchos años en el ámbito del control de armamentos, el desarme y la política de seguridad en la capital de mi país y el extranjero, es para mí un privilegio integrar este venerable foro.

El desarme nuclear es una prioridad de la política exterior de mi país. Habida cuenta de la situación actual, Alemania centrará su política exterior en tender puentes para seguir promoviendo el desarme nuclear.

Sigue habiendo unas 17.000 cabezas nucleares en todo el mundo. Si se redujera esta cifra, el mundo sería un lugar más seguro. Para ello, se necesitan medidas enérgicas en pro de la paz y la seguridad.

Como dijo el Sr. Westerwelle, Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, en respuesta al discurso que el Presidente Obama hizo en Berlín el 19 de junio, “un mundo sin armas nucleares es una aspiración, no una ilusión”. Desde luego, no se hará realidad de la noche a la mañana. Necesitaremos voluntad política, perspicacia diplomática y, sobre todo, perseverancia. El mundo será un lugar más seguro y mejor. Reducir las armas nucleares y establecer normas mundiales eficaces de no proliferación son pasos decisivos hacia la “opción cero”: un mundo sin armas nucleares.

Por lo que respecta a la Conferencia de Desarme, Alemania participa activamente en los foros de las Naciones Unidas sobre desarme, control de armamentos y no proliferación. En cuanto a la no proliferación y el desarme, Alemania concede una importancia primordial a la rápida apertura de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Alemania considera que las negociaciones de un tratado de este tipo no solo son el siguiente paso lógico, sino también un hito en la trayectoria hacia el desarme nuclear y un mundo libre de armas nucleares. Alemania también considera que tal tratado sería un instrumento importante de no proliferación.

Aunque lamenta el prolongado estancamiento de la Conferencia de Desarme, que le ha impedido iniciar negociaciones sobre ese tratado durante más de un decenio, Alemania está firmemente convencida de que urge impulsar medidas iniciales para darle nuevo impulso, por lo que apoya plenamente la revitalización y la mejora del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas a las que instó el Secretario General de las Naciones Unidas, mecanismo conformado por la Conferencia de Desarme, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

También desearía aprovechar esta ocasión para subrayar la importancia de la Convención sobre las Armas Biológicas. Apoyamos firmemente a la Presidenta designada de la Reunión de Expertos de la Convención, la Sra. Judit Körömi, que manifestó la intención de “traer más voces” al proceso de la Convención. La cuestión de las armas biológicas y la amenaza cada vez mayor de un uso armamentístico de sustancias biológicas plantean nuevos desafíos, y la Convención sobre las Armas Biológicas debería servir de instrumento de respuesta.

En 2016 se cumplirán 20 años desde la última vez que la Conferencia de Desarme condujo activamente y concluyó de manera fructífera unas negociaciones sobre desarme. A pesar de que este triste aniversario está cada vez más cerca, me gustaría concluir con una nota de optimismo: estoy seguro de que durante mi período de servicio aquí en Ginebra lograremos juntos superar el actual estancamiento y hacer que la Conferencia de Desarme vuelva a ser el foro multilateral de desarme de la comunidad internacional.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Alemania por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia y la secretaría, así como por su apoyo y su contribución. Doy ahora la palabra al Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. Matthew Rowland.

Sr. Rowland (Reino Unido) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, esta es mi primera intervención como Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia. Permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia y garantizarles, a usted y a su equipo, todo el apoyo de mi delegación en el empeño de lograr que la Conferencia funcione de manera eficiente.

Quisiera decir unas palabras antes de abordar las cuestiones del orden del día de hoy. Prometo ser breve.

Empezaré diciendo que el cambio de embajador no tendrá incidencia en la política del Reino Unido. El Reino Unido sigue defendiendo un enfoque gradual para el logro de un mundo libre de armas nucleares y el seguimiento del Plan de Acción de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

Tomamos en serio nuestras obligaciones en materia de desarme y hemos hecho importantes avances concretos al respecto. No creemos que la renovación de nuestra fuerza de disuasión mínima sea incompatible con esas obligaciones. En este foro, seguimos decididos a participar en los cuatro temas fundamentales de la Conferencia, y concederemos la máxima prioridad a la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) verificable.

Sé que tengo mucho que aprender de ustedes, que en muchos casos han trabajado aquí como mínimo varios años. No obstante, al prepararme para este cargo me hice dos consideraciones.

La primera es que, a pesar de todas las frustraciones de este foro, cuesta concebir una alternativa mejor adaptada para la negociación del desarme mundial.

Las armas nucleares están tan íntimamente ligadas a las percepciones de seguridad de tantos Estados, posean o no armas nucleares, que cualquier foro para la negociación de medidas con las que avanzar en el desarme mundial debe ser multilateral y adoptar decisiones por consenso.

Ello no significa que otros foros con configuraciones y procedimientos diferentes no puedan hacer aportaciones positivas que complementen la labor de esta Conferencia, como la contribución técnica que esperamos haga el Grupo de Expertos Gubernamentales al TCPMF.

Pero hemos de reconocer que necesitamos un foro como este y debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que recobre su pertinencia.

Mi segunda consideración se refiere a la importancia de actuar oportunamente.

Queda camino por recorrer antes de que tengamos un entorno internacional en el que ningún Estado sienta la necesidad de poseer armas nucleares y muchas de las medidas para lograrlo se adoptarán necesariamente fuera de este foro.

Sin embargo, este foro debe hacer todo lo que pueda. Ha estado cerca de consensuar el inicio de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible y debemos sacar partido de ello.

Además, tenemos que actuar mientras sea posible.

Los tiempos son relativamente propicios, pero no puede descartarse un deterioro del entorno internacional en lo que al desarme se refiere, debido a los cambios en la dinámica mundial de seguridad y los adelantos tecnológicos, sobre todo en lo tocante a la proliferación de nuevas armas convencionales.

Estoy seguro de que no soy el único que espera que dentro de diez años no se juzgará que los aquí presentes hemos desperdiciado la oportunidad de avanzar hacia la consecución de nuestro objetivo común de un mundo sin armas nucleares.

Señor Presidente, pasando a las cuestiones que hoy nos ocupan, le estamos muy agradecidos por los esfuerzos que ha realizado para elaborar un programa de trabajo que pueda obtener consenso.

Incluso en esta etapa tardía del ciclo anual, acordar un programa enviaría una señal positiva a quienes trabajan por el desarme fuera de esta Conferencia, muchos de los cuales participarán con nosotros en la Primera Comisión y nos pedirán cuentas.

El Reino Unido es consciente de las dificultades que entraña la elaboración de un programa de trabajo y seguirá trabajando de manera constructiva, abierto a las reformas que mejoren la eficacia de la Conferencia.

Somos partidarios de la creación de un grupo de trabajo que analice los elementos necesarios para un programa de trabajo consensuado y acogeremos también con satisfacción el establecimiento de un grupo de trabajo que examine los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme, incluida su composición.

Mi agradecimiento al Señor Presidente y a todos ustedes por darme tan cálida bienvenida. Estoy deseoso de poder trabajar con todos ustedes.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Reino Unido las amables palabras dirigidas a la presidencia y su apoyo. La próxima oradora es la representante de los Estados Unidos de América.

Sra. Pelz (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, los Estados Unidos de América desean expresar su profundo agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado para sacar a la Conferencia de Desarme del estancamiento y hacer que reanude su labor. Nos impresionan la dedicación y la determinación con las que intenta hacer avanzar el proceso.

En primer lugar, compartimos el deseo de muchos miembros de la Conferencia de abordar la labor sustantiva y, en particular, las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, como reafirmó el Presidente Obama en su discurso del 19 de junio en Berlín. En este contexto, deseo señalar que el documento CD/1864 sigue siendo el único programa de trabajo que logró consenso y para los Estados Unidos de América todavía constituye (como señaló en sus palabras de despedida la Sra. Kennedy, Embajadora anterior) la piedra de toque de un planteamiento equilibrado y completo. Al mismo tiempo, hemos acogido con satisfacción los esfuerzos para elaborar un nuevo programa de trabajo capaz de suscitar consenso y lo alentamos en el empeño, Señor Presidente. Si llega a definirse y aprobarse tal programa de trabajo, esperamos que nos permita avanzar en 2014.

También acogemos con beneplácito la posibilidad de tratar la propuesta del Secretario General, Sr. Tokayev, de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de

elaborar el programa de trabajo. Aunque nuestra prioridad sigue siendo la aprobación de un programa de trabajo efectivo, consideramos que podría ser un paso intermedio útil en caso de que siga costando lograrlo.

Los Estados Unidos apoyarán el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo. Coincidimos con el Secretario General en que un mandato excesivamente detallado probablemente dificultaría su aprobación. Entendemos que con su propuesta de crear un grupo de trabajo que "elabore un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva" se refiere a un programa de trabajo que prevea la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible y la continuidad de las negociaciones una vez iniciadas.

Creemos que la duración del mandato de tal grupo de trabajo oficioso debería limitarse al período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2013 y esperamos que, si logramos elaborar durante el presente período de sesiones un programa de trabajo aceptable, seguirá siéndolo al empezar el período de sesiones de 2014. En este sentido, queremos señalar que el artículo 28 del Reglamento no impediría que en enero de 2014 se sometiese a revalidación un programa de trabajo aprobado. Los Estados Unidos también estudiarían la inclusión de los términos adecuados en el informe anual de la Conferencia a las Naciones Unidas para expresar el deseo de que se prorrogue el mandato del grupo de trabajo, en caso de que no se haya acordado un programa de trabajo entre tanto. También observamos y apoyamos la práctica oficiosa de los Presidentes saliente y entrante de la Conferencia de celebrar consultas en los períodos entre sesiones para facilitar el inicio del siguiente período de sesiones de la Conferencia.

Coincidimos con la presidencia en que, al seleccionar al presidente del grupo de trabajo oficioso, ha de pensarse en alguien capaz de dirigir al grupo de forma que obtenga una amplia base de apoyo, y estamos abiertos a sus propuestas.

Señor Presidente, los Estados Unidos le agradecen de nuevo los esfuerzos que ha realizado durante el último receso para hacernos avanzar en nuestra labor.

El Presidente: Agradezco a la representante de los Estados Unidos su declaración y su apoyo, así como las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El último orador de la lista es el Embajador de Australia, Sr. Peter Woolcott.

Sr. Woolcott (Australia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Nos sumamos a otros para darle las gracias por la energía y el enfoque consultivo que está insuflando a su función. Cuenta usted con el apoyo de Australia.

Señor Presidente, Australia acoge con agrado sus esfuerzos por seguir buscando y alentando un programa de trabajo que permita a la Conferencia retomar su labor sustantiva. Australia ha intervenido en varias ocasiones durante el actual período de sesiones para subrayar la importancia que concedemos a la aplicación de los componentes del Plan de Acción de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación relacionados con la Conferencia y a velar por que la Conferencia realice un trabajo efectivo. No nos hacemos ilusiones en cuanto a la complejidad de su tarea. La Conferencia ya ha hecho tres intentos de conseguir un programa de trabajo durante el actual período de sesiones y creemos que, si se ve claramente que no va a llegarse a un consenso en esta ocasión, puede resultar útil pararse a reflexionar en lugar de seguir intentándolo. En este contexto, consideramos que también se justifica su búsqueda de una vía alternativa: el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso para la elaboración de un programa de trabajo sobre la base de la propuesta que el Secretario General, Sr. Tokayev, formuló ante la Conferencia el 18 de junio. Estimamos que buscar nuevas formas de conseguir un programa de trabajo, aunque siempre en el marco del Reglamento, podría ayudar a la Conferencia. Coincidimos también en que el mandato de ese grupo de trabajo oficioso debería extenderse más allá del actual período de

sesiones de la Conferencia para que tenga el tiempo necesario de diálogo y reflexión. Le expresamos de nuevo nuestros mejores deseos y nuestra disposición a trabajar con usted y su delegación durante su presidencia.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Australia, Sr. Peter Woolcott, su declaración y su apoyo, así como las amables palabras que ha dirigido a la presidencia.

¿Desea intervenir alguna otra delegación? Doy la palabra al representante de Suiza.

Sr. Schmid (Suiza) *(habla en francés)*: Señor Presidente, como es la primera vez que hago uso de la palabra en la Conferencia de Desarme desde que usted la dirige, permítame empezar felicitándolo por haber asumido la presidencia de este órgano y asegurándole todo el apoyo de mi delegación en el desempeño de sus tareas. También deseo darle las gracias por los esfuerzos decididos que está realizando para aprobar un programa de trabajo y por la manera colegiada y transparente con la que ha estado ejerciendo sus funciones. Como ya he mencionado, aprobar un programa de trabajo sería el mejor modo de revitalizar la Conferencia.

A este respecto, celebro su decisión de dedicar esta sesión a examinar la propuesta formulada por el Secretario General de la Conferencia, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, en su declaración del 18 de junio, de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de preparar un programa de trabajo. En una intervención anterior tuve la ocasión de dar las gracias al Secretario General por las propuestas constructivas que ha presentado y de afirmar que deberíamos examinarlas más a fondo. El documento que nos ha hecho llegar para preparar el debate de hoy constituye un primer paso firme en ese sentido.

En relación con la propuesta, quisiera formular las siguientes observaciones.

Consideramos que establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de preparar un programa de trabajo es una buena idea por diversas razones. La Conferencia ha estado estancada durante más de 15 años, por lo que debe estudiar nuevos enfoques que le permitan superar los obstáculos que se le plantean. Además, el método actual, por el que la responsabilidad de elaborar el programa de trabajo recae exclusivamente en el Presidente en ejercicio, dista, a nuestro juicio, de ser óptima en razón de la breve duración de las presidencias, que impide un trabajo a largo plazo, y de la falta de transparencia inherente al método en cuestión. Como observó el Representante Permanente de Alemania en su discurso de despedida el 25 de junio, la situación actual, en la que el Presidente es el único responsable de preparar el programa de trabajo, para lo que se basa principalmente en consultas bilaterales, además de no permitir la superación de los obstáculos existentes, tal vez contribuya a generarlos. Un grupo de trabajo oficioso propiciaría un debate transparente e interactivo con miras a un programa de trabajo consensuado.

Como se sugiere en el documento distribuido, convenimos en que ese grupo de trabajo debe tener un mandato claro y sencillo. Consideramos que la propuesta del Secretario General de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva constituye una base de trabajo adecuada y entendemos que el grupo de trabajo tendrá el mandato de presentar el resultado de su labor al Presidente de la Conferencia en ejercicio, invitándolo a actuar sobre esa base.

También concordamos con la propuesta formulada en el documento de que el mandato del grupo de trabajo se extienda más allá de la clausura del actual período de sesiones de la Conferencia. Sobra decir que ese grupo tendría que celebrar varias reuniones y asumir un compromiso de más largo plazo para obtener resultados tangibles. Un mandato que prevea la continuación de la labor del grupo en 2014, por lo menos hasta enero de ese año, enviaría un mensaje claro de que la Conferencia está decidida a encontrar una salida del estancamiento. También serviría para poner en marcha un proceso sostenible y preparar la apertura del próximo período de sesiones de la Conferencia.

Con los plazos actuales, un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo solo dispondría de unas semanas para iniciar su labor. El presidente del grupo tal vez podría presentar un informe provisional en la última sesión oficial de la Conferencia en 2013. Pensamos que sería sumamente conveniente celebrar reuniones y consultas oficiosas entre períodos de sesiones.

Señor Presidente, quisiera formular una última observación antes de concluir. Aunque elaborar un programa de trabajo y establecer un grupo de trabajo con ese fin son ahora nuestras prioridades más acuciantes, hay otras consideraciones que también merecen nuestra atención. Como señaló el Secretario General de la Conferencia en su declaración del 18 de junio, también debemos examinar los métodos de trabajo de la Conferencia y la posibilidad de crear un órgano subsidiario dedicado a esa tarea. Que siga habiendo obstáculos cuando el panorama político ha cambiado tanto desde 1997 nos lleva a pensar que tenemos que revisar por completo nuestros métodos de trabajo en el marco de un ejercicio estructurado.

El Presidente: Agradezco al representante de Suiza su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El siguiente orador en la lista es el Embajador de Indonesia.

Sr. Wibowo (Indonesia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame empezar dando la bienvenida a los Embajadores de Chile, la República de Corea, Alemania y el Reino Unido a la Conferencia de Desarme. Tengan por seguro que pueden contar con el apoyo y la cooperación de mi delegación en el ejercicio de sus funciones. Señor Presidente, merecen encomio todos los esfuerzos que ha desplegado en el proceso intensivo de consulta con los Estados miembros que ha conducido desde que asumió la presidencia y durante el período de receso de la Conferencia. Acojo con agrado su planteamiento para la Conferencia, consistente en intentar primero elaborar un programa de trabajo y, de no ser posible, hacer luego que la Conferencia examine la propuesta formulada por el Sr. Tokayev el 18 de junio de establecer un grupo de trabajo oficioso que se encargue de ello.

He leído atentamente sus consideraciones sobre las propuestas del Sr. Tokayev. En principio, Indonesia podría aceptar el contenido de su documento, que considero válido y pragmático. Paso a formular algunos comentarios al respecto. En primer lugar, Indonesia subraya que es importante que los Estados miembros de la Conferencia compartan la responsabilidad de redactar los programas de trabajo. Como ya afirmé en una plenaria de la Conferencia, la responsabilidad de concebir un programa de trabajo debería dejar de confiarse exclusivamente al Presidente de la Conferencia. Todos los miembros de la Conferencia deberían participar activamente en ese proceso.

En segundo lugar, si se decide establecer el grupo de trabajo oficioso, su mandato no debe limitarse al calendario de 2013 de la Conferencia, que suele concluir antes de que se inicie el de la Primera Comisión. La propuesta del Presidente de considerar la posibilidad de que el grupo de trabajo oficioso celebre reuniones en noviembre y diciembre también es sensata. Deberíamos asimismo hacer posible que su mandato se extienda más allá de 2013 si así lo deseamos o resulta necesario.

En tercer lugar, el mandato de un grupo de trabajo oficioso encargado de formular un programa de trabajo lo fija la Conferencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento. Al igual que en cualquier otro órgano o foro multilateral, el presidente de tal grupo debe consultar e informar periódicamente al Presidente de la Conferencia sobre la marcha de la formulación del programa de trabajo. En ese contexto, los mandatos respectivos del presidente del grupo de trabajo oficioso y el Presidente de la Conferencia no son contradictorios. De hecho, el presidente de un grupo de trabajo oficioso ayuda al Presidente de la Conferencia en el desempeño de la función señalada en el artículo 29 del Reglamento.

Esperamos con fervor que la Conferencia pueda reanudar su labor sustantiva y que en este período de sesiones podamos hacer algo para sacar del punto muerto a la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Indonesia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El siguiente orador en la lista es el Embajador de la República de Corea, Sr. Yoo.

Sr. Yoo Yeonchul (República de Corea) *(habla en inglés)*: Gracias, Señor Presidente, por permitirme hacer uso de la palabra y por la cálida acogida. Como también es mi primera intervención, quisiera aprovechar la ocasión para presentarme muy brevemente.

Como ha dicho el Presidente, mi apellido es Yoo y como tal espero poder pronunciarme tras escuchar atentamente lo que *"you"* [ustedes] digan. Quisiera primero escucharlos a ustedes para después debatir y adoptar posiciones sobre las cuestiones relativas a la Conferencia de Desarme. Lo que ya puedo decir es que estoy plenamente dispuesto a apoyar la labor del Presidente y el Secretario General y que haré todo lo que esté en mis manos para cumplir el objetivo de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la República de Corea su declaración y su apoyo, así como sus palabras amables hacia la presidencia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Victor Vasiliev, de la Federación de Rusia.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Permítame empezar, Señor Presidente, reiterando las palabras de bienvenida a los colegas que se estrenan hoy en sus cargos. Les deseo a todos —a aquellos con los que ya hemos trabajado antes y a quienes empiezan entre nosotros— el mayor de los éxitos en su labor. Espero, en particular, que el día en que el Embajador Yoo tome la palabra para despedirse al término de su período de servicio, no tenga que lamentarse de que hayamos seguido sin progresar y pueda celebrar los avances sustanciales en la labor de nuestro foro. Pero para que así sea, tenemos que afanarnos ahora por acordar un programa de trabajo.

Aunque no ha distribuido un proyecto de programa de trabajo, Señor Presidente, celebro su empeño por encontrar un programa de trabajo de compromiso para la Conferencia. Tenemos la firme convicción de que esta es la única manera de restablecer la credibilidad y, de hecho, garantizar la supervivencia de este foro. Lamentamos que no se pudiera lograr consenso en torno a las propuestas de presidentes anteriores, que mi delegación podría haber apoyado. Como saben, Rusia ha distribuido de manera oficiosa su propia propuesta de programa de trabajo. Habida cuenta de la situación crítica actual, consideramos que aprobar una versión simplificada como medida provisional sería la mejor manera de avanzar. Esperamos que las delegaciones de las que depende el compromiso actuarán con responsabilidad al adoptar una decisión. Obviamente, estamos dispuestos a considerar todos y cada uno de los planteamientos que permitan reanudar la labor sustantiva de la Conferencia.

Acogemos con agrado los esfuerzos desplegados por el Secretario General de la Conferencia, Sr. Tokayev, para salir del estancamiento y reactivar la labor de este foro. Coincidimos con él en que la Conferencia debe ser "rescatada" mediante un esfuerzo común. Su idea de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de preparar un programa de trabajo es especialmente oportuna. La tarea principal de ese grupo, a nuestro juicio, sería consensuar un programa de trabajo; los métodos de trabajo y demás cuestiones de procedimiento son secundarios. Apoyamos la propuesta del Secretario General de que el mandato del grupo se fije en términos muy generales. En cuanto a la labor del grupo después de 2013, una posible vía de consolidación de los acuerdos alcanzados en este marco (con respecto a la labor del grupo y tal vez al programa de trabajo) sería incluir el

texto apropiado en el proyecto de resolución relativo al informe que la Conferencia debe presentar a la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

El Presidente: Agradezco al Sr. Victor Vasiliev, representante de la Federación de Rusia, su declaración y sus amables palabras hacia la presidencia. El siguiente orador es el Embajador de China.

Sr. Wu Haitao (China) *(habla en chino)*: Señor Presidente, permítame comenzar expresando nuestro agradecimiento por el empeño que ha puesto desde que asumió la presidencia en lograr la aprobación de un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. Puede estar seguro de nuestro apoyo para seguir celebrando amplias consultas a fin de salvar las diferencias y buscar el consenso de manera abierta y transparente. Deseamos también agradecer los esfuerzos desplegados por el Presidente anterior, el Embajador del Irán, para hacernos avanzar hacia la aprobación de un programa de trabajo de la Conferencia. Quisiera asimismo aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a los nuevos colegas que acaban de asumir sus cargos.

En los últimos años, varios miembros han presentado propuestas de revitalización de la labor de la Conferencia. China entiende perfectamente el vivo interés de los miembros en encontrar medios más eficaces e innovadores de hacer avanzar los trabajos de la Conferencia y valora especialmente las reflexiones de las que en diversas ocasiones nos hizo partícipes el Secretario General, Sr. Tokayev, en relación con las formas de mejorar la labor de la Conferencia y reforzar así el mecanismo multilateral de desarme. En cuanto al establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo, en principio la posición de mi delegación es apoyar todas las iniciativas que contribuyan a la aprobación de un programa de trabajo, pues es una prioridad urgente para la Conferencia. En estas labores debe respetarse la regla del consenso, un pilar del Reglamento de la Conferencia esencial para defender y salvaguardar, en condiciones de igualdad, los intereses de seguridad de todos los Estados miembros. Deben celebrarse amplias consultas para que puedan oírse las opiniones de todos los Estados miembros y ha de intentarse encontrar una solución práctica que sea aceptable para todos.

China toma nota de las ideas presentadas por la secretaría en relación con el mandato del grupo de trabajo y su duración, y la selección de su presidente, que constituyen una base excelente para el debate de hoy. La delegación de China está dispuesta a participar en este debate con mente abierta. En este sentido, varias cuestiones deberán examinarse cuidadosamente durante el debate, como la posible relación entre el mandato del presidente del grupo de trabajo y el del Presidente de la Conferencia. El objetivo general debe ser que los Estados miembros puedan interactuar de manera positiva y colaborar para que pueda aprobarse con prontitud un programa de trabajo amplio y equilibrado y reanudarse cuanto antes la labor sustantiva de la Conferencia. En todo caso, China concede gran importancia a las recomendaciones del Sr. Tokayev sobre la manera de mejorar la labor de la Conferencia, y estamos dispuestos a colaborar con todos los asociados en la búsqueda de una solución apropiada y razonable.

China apoya el mecanismo multilateral de desarme, del que forma parte la Conferencia de Desarme, y espera que gracias a él podrá avanzarse hacia el desarme y la no proliferación y salvaguardarse la paz y la seguridad regionales e internacionales. A este respecto, debemos tener en mente que la mayoría de los Estados miembros opinan que el estancamiento de la Conferencia obedece a factores políticos y de seguridad. Por lo tanto, al seguir buscando en el seno de la Conferencia formas de mejorar su labor, no podemos dejar de lado lo importante que es mejorar el entorno político y de seguridad fuera de ella. Instamos a todas las partes a dar muestras de voluntad política, adoptar medidas positivas y prestar la debida consideración a las preocupaciones de los demás a fin de crear condiciones propicias para sacar a la Conferencia del estancamiento y reanudar cuanto antes la labor sustantiva.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de China por su declaración, sus amables palabras a la presidencia y su apoyo. El siguiente orador en mi lista es el representante de Malasia.

Sr. Onn (Malasia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en este período de sesiones, permítame que lo felicite por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación agradece profundamente los esfuerzos y las consultas que usted y los anteriores presidentes de la Conferencia han realizado hasta la fecha. Le garantizo que contará con toda nuestra cooperación y apoyo en su empeño por sacar adelante a la Conferencia.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestro sincero agradecimiento por hacernos partícipes de sus reflexiones y propuestas sobre el mejor modo de hacer avanzar a la Conferencia a partir de ahora, teniendo en cuenta las propuestas presentadas por el Secretario General, Sr. Tokayev, el 18 de junio. A este respecto, quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su propuesta, que hemos estudiado atentamente y que a nuestro entender merece una más amplia deliberación de la Conferencia.

Nuestra delegación considera que el punto muerto en el que desgraciadamente sigue la Conferencia de Desarme se debe a que no hay una voluntad firme de cumplir el objetivo de eliminar por completo las armas nucleares. La Conferencia debe recobrar su pertinencia como único foro multilateral de la comunidad internacional para las negociaciones sobre desarme. A este respecto, acogemos con agrado la propuesta del Secretario General de establecer un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo.

No obstante, cualquier esfuerzo por elaborar un programa de trabajo resultará vano si los Estados miembros no dan muestras de voluntad y sinceridad a la hora de acordar un documento de ese tipo. Valoramos los enormes esfuerzos desplegados por los presidentes anteriores en la elaboración de proyectos de programas de trabajo, que por desgracia no pudieron ser consensuados por todas las delegaciones. Este grupo de trabajo oficioso correrá la misma suerte si las delegaciones no actúan con flexibilidad para lograr avances sustanciales en la Conferencia. Estimamos que la Conferencia ya tiene unas líneas rojas claras y el reto consiste en sacar a la Conferencia del atolladero teniéndolas en cuenta.

Mi delegación es optimista respecto de esta propuesta. Consideramos que en estos momentos difíciles, debemos ser optimistas. Incluso si el grupo de trabajo oficioso no pudiera acordar un programa de trabajo específico, sería positivo que deliberara sobre los factores que impiden que la Conferencia consensúe un programa de trabajo y propusiera medios de superar las dificultades.

En cuanto al calendario de trabajo, consideramos aceptable el período de noviembre a diciembre propuesto para las reuniones del grupo. Es cierto que, como ya ha señalado usted, hay varias reuniones sobre desarme en ese período, cuyas fechas han de tenerse en cuenta al programar las reuniones del grupo para evitar solapamientos. También nos parece importante que se defina claramente la labor de ese grupo con miras a la presentación de un informe a principios del período de sesiones que la Conferencia celebrará en 2014.

Huelga decir que un programa de trabajo concertado es la máxima prioridad de la Conferencia de Desarme; los Estados miembros deberían aprovechar la oportunidad para iniciar cuanto antes su elaboración, trabajando también fuera del período normal de sesiones de la Conferencia a fin de intentar poner término al estancamiento actual.

Malasia acoge también con agrado la propuesta de establecer un órgano subsidiario que se ajuste a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para examinar y formular propuestas sobre la manera de mejorar los métodos de trabajo de la Conferencia. Entendemos, Señor Presidente, que va usted a centrarse en realizar consultas con los

Estados miembros sobre el proyecto de programa de trabajo y la posibilidad de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborarlo. A este respecto, nos gustaría saber en qué momento prevé usted que podrá adoptarse una decisión sobre el establecimiento y las modalidades de trabajo del órgano subsidiario propuesto. Desearíamos conocer su opinión sobre este asunto porque pensamos que el establecimiento de ese órgano podría servir para analizar si los actuales métodos de trabajo de la Conferencia nos están impidiendo avanzar.

Por último, observamos que el Secretario General también ha propuesto la designación de un coordinador especial encargado de examinar y formular propuestas sobre la ampliación de la composición de la Conferencia y sobre la posible contribución de la sociedad civil a su labor. Como ya señaló en el pasado, Malasia considera útil que se estudie la posibilidad de ampliar la composición de la Conferencia y reconoce las contribuciones positivas de la sociedad civil a su labor. Mi delegación, que sin duda se ha beneficiado de la participación activa de la sociedad civil en otros foros de desarme, estima que la Conferencia podría sacar enorme provecho de intervenciones similares. Por lo tanto, quisiéramos conocer su opinión sobre la forma en que la Conferencia puede avanzar en relación con esta propuesta.

Mi delegación sigue dispuesta a trabajar con usted y otros Estados miembros para obtener un resultado positivo y fructífero durante su presidencia. Acogemos con satisfacción todas las posibilidades de hacer progresar la labor de la Conferencia de Desarme y las propuestas planteadas por el Secretario General pueden llevarnos en esa dirección.

El Presidente: Agradezco al representante de Malasia su declaración y su apoyo y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El representante de los Países Bajos es el siguiente orador de la lista. Sr. Mark Versteden, tiene usted la palabra.

Sr. Versteden (Países Bajos) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, como el Embajador van den IJssel ha dejado Ginebra y el nuevo Embajador de los Países Bajos ante la Conferencia de Desarme, Sr. Hendrik van der Kwast, no llegará hasta dentro de dos semanas, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia. Le garantizo que contará con todo el apoyo y la cooperación de mi delegación. También quisiera aprovechar la oportunidad para dar la bienvenida a todos los embajadores recién llegados a la Conferencia de Desarme. Mi delegación está deseosa de trabajar con ellos.

Señor Presidente, nos ha pedido que en el día de hoy debatamos sobre la propuesta presentada por el Sr. Tokayev de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. Pensamos que merecería la pena explorar esa posible vía de salida del estancamiento actual. Un grupo de trabajo de ese tipo nos haría a todos responsables del programa de trabajo, y no solo a la actual presidencia de la Conferencia. Tenemos la firme convicción de que solo colaborando podremos avanzar verdaderamente hacia la aprobación y posterior aplicación de un programa de trabajo. Como hemos dicho en numerosas ocasiones, a nuestro juicio la cuestión del material fisible es la que cuenta con mayor apoyo para el inicio de negociaciones. Por ello, creemos que en el programa de trabajo debe incluir la cuestión de un tratado de cesación de la producción de material fisible o del material fisible.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración y apoyo y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Tiene ahora la palabra la representante de Francia.

Sra. Tang (Francia) *(habla en francés)*: Como es la primera vez que Francia hace uso de la palabra durante su presidencia, deseo felicitarlo, Señor Presidente, por haber asumido sus funciones. Presidimos la Conferencia en el mismo momento del año pasado, por lo que sabemos lo compleja y difícil que es la presidencia de verano. Aprovecho la

ocasión para dar la bienvenida a los nuevos representantes permanentes de Alemania, el Reino Unido, Chile y la República de Corea.

Nos ha pedido que sometamos hoy a debate las propuestas del Sr. Tokayev. Deseo reiterar la posición que el Representante Permanente de Francia expresó en dos ocasiones anteriores, a saber, que apoyamos la propuesta de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo de la Conferencia.

La prioridad actual de mi país es negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. El grupo de trabajo propuesto aportaría una buena oportunidad para negociar un programa de trabajo que permita obtener un verdadero consenso en este órgano.

El Presidente: Agradezco a la representante de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El siguiente orador será de nuevo el Embajador de Alemania.

Sr. Biontino (Alemania): Pido disculpas por volver a hacer uso de la palabra. Alemania valora mucho la propuesta presentada por el Secretario General, Sr. Tokayev, en la sesión plenaria del 18 de junio. Mi delegación apoya plenamente su decisión, Señor Presidente, de dedicar esta sesión plenaria a debatir sobre la propuesta de creación de un grupo de trabajo oficioso. Alemania apoya la creación de ese grupo. Además, tras años de estancamiento, ha llegado el momento de que la Conferencia examine sus métodos y procedimientos y busque nuevas vías de elaboración de un programa de trabajo. Nos parece que el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo es una propuesta práctica y quisiéramos subrayar que el debate sobre la duración y el contenido preciso de su mandato no debería ser un impedimento para el establecimiento en sí mismo ni tomar demasiado tiempo. Además, consideramos que la creación o la labor de un grupo de trabajo permitirán a los Estados miembros entablar un debate interactivo y fijar un programa de trabajo que permita contribuir al cometido de la Conferencia. Creemos además que ese grupo aportaría mayor grado de transparencia, lo que en sí es un objetivo directamente deseable.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Alemania por su declaración y su apoyo. El siguiente orador es el representante de la India.

Sr. Gill (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, quisiera sumarme a los colegas que han intervenido antes que yo para felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y darle las gracias por haber organizado el debate de hoy. También quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas de Chile, la República de Corea, Alemania y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Mi delegación les ofrece plena cooperación en nuestra labor colectiva.

Quisiera agradecer al Sr. Tokayev, nuestro Secretario General, su interés por promover la labor sustantiva de la Conferencia. El discurso que hizo el 18 de junio contiene abundante materia de reflexión y varias propuestas concretas. Estoy seguro de que el debate oficioso de hoy, que tan amablemente ha organizado usted, aportará nueva materia de reflexión. El ángulo desde el que mi delegación examina las propuestas encaminadas a revitalizar la Conferencia es determinar si tales propuestas nos acercan o no a la negociación de instrumentos multilaterales jurídicamente vinculantes, en consonancia con la naturaleza de este foro. En particular, desearíamos valorar si esas propuestas nos acercan a una negociación sobre desarme nuclear y un tratado de cesación de la producción de material fisible, dos de las prioridades acordadas en el plano internacional en materia de desarme. Estamos dispuestos a examinar toda propuesta desde esa perspectiva.

En nuestra opinión, el programa de trabajo aprobado en mayo de 2009 tenía un carácter sustantivo y reflejaba las prioridades internacionales. Como han señalado a

menudo nuestros colegas de Argelia, además de ser sustantivo, preveía una aplicación progresiva. Sin duda nos gustaría pensar que lo mismo se aplica al desarme nuclear, que es nuestra máxima prioridad. Estamos pues de acuerdo con el Secretario General en que necesitamos con urgencia un programa de trabajo que conduzca a entablar negociaciones y sea sustancial y de ejecución progresiva, como el del documento CD/1864.

Por lo que respecta al establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo, mi delegación considera que ese instrumento concreto debe examinarse atendiendo al Reglamento de la Conferencia, en particular su artículo 29, en el que se atribuye claramente al Presidente la responsabilidad de redactar el programa de trabajo. No deseamos una situación en que una multiplicidad de personas asuma esa responsabilidad e impida que el Presidente de la Conferencia ejerza su prerrogativa de presentar un proyecto de programa de trabajo.

Por último, por lo que respecta concretamente a la continuidad y la inclusividad, cuestiones a las que muchas delegaciones se han referido hoy, hemos tomado nota de la sugerencia del Secretario General, retomada hoy por algunas delegaciones, de que debe darse continuidad a la labor de la Conferencia. A este respecto, destacamos que el Reglamento de la Conferencia, en particular los artículos 27 y 28, prevé concretamente la posibilidad de garantizar esa continuidad mediante referencias específicas a las decisiones de la Conferencia, que estamos obligados a tener en cuenta cuando volvemos a reunirnos a principios de año para decidir la agenda y el programa de trabajo de la Conferencia. Lo mismo se aplica a la cuestión de la inclusividad. El Reglamento de la Conferencia, en particular la norma del consenso, prevé la participación de todos los Estados miembros en la labor de la Conferencia. Para concluir, Señor Presidente, mi delegación cree que la mejor manera de revitalizar la Conferencia es hacer que pueda reanudar su labor sustantiva. Mi delegación les garantiza, a usted y a los próximos presidentes, que no escatimaremos esfuerzos para cumplir ese objetivo.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la India por su declaración y su apoyo. El siguiente orador es el representante de Cuba.

Sr. Quintanilla (Cuba): Permítame, Señor Presidente, felicitarlo por asumir la responsabilidad de presidir la Conferencia de Desarme y también reconocer los esfuerzos que viene realizando en consultas para tratar de acercar posiciones en cuanto a un programa de trabajo de la Conferencia. También permítame, en nombre de nuestro Gobierno, dar la bienvenida a los nuevos representantes de varios países. Les aseguramos la cooperación de Cuba en las labores de este órgano.

En cuanto al debate que estamos teniendo hoy, le agradecemos que haya convocado una sesión plenaria para debatir sobre el tema. Precisamente, las ideas y reflexiones que estamos escuchando en el día de hoy seguramente nos ayudarán a continuar reflexionando nosotros mismos sobre las propuestas del Secretario General para establecer un grupo de trabajo oficioso. Nosotros estamos estudiando cuidadosamente esas propuestas. Creemos que aún se necesita más tiempo y que no se debe tomar una decisión de forma prematura. Debe tenerse en cuenta también que estamos en un período estival en el que muchos embajadores, incluyendo la Embajadora de Cuba, no se encuentran en la ciudad de Ginebra, lo que, por tanto, hace un poco más lento el proceso de toma de decisiones y definiciones sobre cuestiones trascendentales como la que estamos debatiendo en el día de hoy. Es por eso que nosotros continuaremos estudiando esa propuesta y esperamos que en las próximas semanas podamos tener algunas definiciones al respecto.

Finalmente, queríamos sumarnos a las reflexiones de varias delegaciones en relación con la importancia de la regla del consenso. Si bien creemos que existe la necesidad de que la Conferencia comience a trabajar desde el punto de vista sustantivo, también estamos

convencidos de que la regla del consenso debe ser preservada y respetada en todas las variantes que pueda considerar esta Conferencia de Desarme.

Sr. Guerreiro (Brasil) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame ante todo felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme y por la manera en que ha conducido la presidencia. Valoramos enormemente su apertura y su capacidad de inclusión. También aprovechamos la ocasión para dar la bienvenida a los nuevos embajadores que han intervenido hoy.

Escuchamos con gran atención la propuesta formulada por el Secretario General, Sr. Tokayev, de establecer un grupo de trabajo oficioso que examine y, de ser posible, concierte un programa de trabajo para la Conferencia. La propuesta podría tener dos ventajas que ya se han señalado aquí. Una de ellas es la continuidad. Si no me equivoco, el representante de Argelia ante la Conferencia exhortó en más de una ocasión a los Presidentes a que no olvidaran lo hecho por sus predecesores. Me parece una sugerencia muy sensata, ya que nuestro actual modo de proceder, por el que cada presidente empieza prácticamente desde cero en lugar de avanzar a partir del trabajo realizado por sus predecesores, no nos permite acercarnos a un acuerdo. En cuanto al procedimiento oficioso, soy consciente de que existen obstáculos procedimentales que tendrían que allanarse (el representante de la India ha mencionado uno de ellos, pero creo que puede superarse). Consideramos que se trata de una buena propuesta que, además de continuidad, permitirá transparencia. Es importante que todos y cada uno de los miembros de la Conferencia sepan cuáles son los puntos de fricción, exactamente qué impide que se llegue a un acuerdo. Algunas veces podemos imaginar el problema, pero otras resulta bastante arduo comprender realmente en toda su complejidad la dificultad que nos impide acordar un programa de trabajo. Por lo tanto, doy por buena su propuesta, basada en la idea del Secretario General. Tendremos que examinar con sumo cuidado el modo en que, como se dice, habrá que superar algunos problemas de procedimiento. Pero creo que se trata de un planteamiento acertado y le doy las gracias por ello, Señor Presidente.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Brasil su declaración y su apoyo y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. ¿Algún otro delegado desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la República Islámica del Irán.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, como es la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame que lo felicite por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Nos complace mucho que un compañero del Grupo de los 21 esté presidiendo la reunión de manera tan eficiente. Al haber sido uno de los Presidentes de este período de sesiones, el Irán es plenamente consciente de su diligencia y empeño en la celebración de consultas con los Estados miembros sobre las cuestiones relacionadas con la Conferencia y le da las gracias por ello. Permítame también dar la bienvenida a los nuevos embajadores ante la Conferencia y desearles a todos ellos un desempeño fructífero de sus importantísimas funciones relacionadas con la Conferencia. También nosotros valoramos la propuesta formulada por el Sr. Tokayev con miras a la revitalización de la Conferencia. Como hemos dicho en numerosas reuniones, concedemos gran importancia a la Conferencia, que es el único órgano de negociación sobre desarme. Por lo tanto, apoyamos todos los esfuerzos que permitan reanudar la labor sustantiva de este augusto órgano, en el que nuestra máxima prioridad es el desarme nuclear. Acogemos con agrado las propuestas constructivas para mejorar la credibilidad y conseguir un funcionamiento más eficaz de la Conferencia basadas en el Reglamento.

Señor Presidente, hemos recibido su documento oficioso con los diferentes aspectos de la propuesta del Sr. Tokayev de establecer un grupo de trabajo encargado de elaborar un programa de trabajo. Hemos transmitido la propuesta a nuestra capital y estamos a la espera de instrucciones definitivas. No obstante, nos parece una cuestión muy compleja que

merece un examen en profundidad y creo que debe darse a las delegaciones tiempo suficiente para analizar los distintos aspectos de la propuesta. En la etapa actual, la principal cuestión es su encaje en el Reglamento. Según el artículo 29, la aprobación del programa de trabajo es la principal tarea del Presidente de la Conferencia. Establecer un órgano subsidiario o grupo de trabajo para la elaboración del programa de trabajo, con un presidente distinto del Presidente de la Conferencia, puede generar conflictos de responsabilidades. Esta disposición exigiría que el Presidente delegara la mayor parte de sus atribuciones o renunciara a ellas, por lo que no encajaría bien en el Reglamento. Por lo que respecta a la inclusividad, que es uno de los objetivos de la propuesta, pensamos también que la norma del consenso en la Conferencia ofrece a todos los miembros garantías suficientes de participación plena en cualquier decisión relativa a la aprobación del programa de trabajo. En cuanto a la continuidad, ya disponemos de un mecanismo bien asentado de coordinación entre los seis presidentes en lo que respecta a las diferentes propuestas, que en mi opinión podríamos también reforzar. En cualquier caso, estamos dispuestos a examinar en mayor detalle esta propuesta y sus diferentes consecuencias respecto del Reglamento.

El Presidente: Agradezco al representante del Irán su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Quisiera ahora suspender esta sesión plenaria durante cinco minutos y abrir un intercambio de opiniones oficioso e interactivo sobre la primera propuesta presentada por el Secretario General, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, el 18 de junio de 2013, relativa al establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva.

Se suspende la sesión a las 11.29 horas y se reanuda a las 11.31 horas.

El Presidente: A continuación reanudaré la sesión plenaria para celebrar debates oficiosos. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

En ese caso, volveré a la sesión plenaria oficial. ¿Algún delegado desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Sr. Victor Vasiliev, Presidente del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, deseo hacer uso de la palabra en calidad de Presidente del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre. Me complace informar de que el Grupo de Expertos Gubernamentales establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2012, en aplicación de la resolución 65/68 de la Asamblea General, para realizar un estudio sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, concluyó su labor el 12 de julio en Nueva York. El estudio, que fue aprobado por consenso, se presentará a la Asamblea en su sexagésimo octavo período de sesiones, que se celebrará próximamente.

En el informe se formulan recomendaciones prácticas para su examen en los planos nacional, regional e internacional sobre medidas voluntarias de promoción de la seguridad en las actividades espaciales y de fomento de la confianza en este ámbito para favorecer la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y prevenir una carrera de armamentos en él.

También se señala, entre otras cosas, la labor de la Conferencia de Desarme en este ámbito, en particular el número de documentos presentados por los Estados miembros.

Un elemento importante del informe es la recomendación de fortalecer la coordinación entre los agentes esenciales: los Estados, los organismos espaciales nacionales y las organizaciones internacionales competentes, en particular de las Naciones Unidas.

Prevemos que la Primera Comisión apruebe una resolución sobre las conclusiones del Grupo en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará próximamente. Esperamos que los Estados Miembros tomen nota del informe, examinen las recomendaciones que figuran en él y, si fueran compatibles con sus intereses nacionales, adopten, de manera voluntaria, medidas prácticas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre.

La Conferencia también debe contribuir a la promoción de medidas de transparencia y fomento de la confianza, pues varias de las recomendaciones se refieren a los aspectos militares y políticos de la seguridad espacial. Una de las recomendaciones es someter el informe al examen de la Conferencia de Desarme. Si la Conferencia aprueba un programa de trabajo, aunque tenga un mandato exclusivamente deliberativo, podremos examinar las medidas propuestas en un marco multilateral.

Para concluir, quisiera dar las gracias a los colegas y las delegaciones que mostraron interés en la labor del Grupo, expresaron sus opiniones y presentaron documentos concretos, que el Grupo tuvo en cuenta en su labor.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Victor Vasiliev por su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Antes de levantar la sesión, quisiera aprovechar la ocasión para un intercambio de ideas fructíferas y propuestas sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso. Examinaremos todos los comentarios, las declaraciones y las observaciones formulados y los tendremos en cuenta al celebrar consultas con los Estados miembros sobre esta importante cuestión.

Cedo ahora la palabra al Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme para que responda a las cuestiones planteadas por algunos miembros y formule comentarios al respecto.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, quisiera también felicitarlo en nombre de la secretaría por la labor que ha venido realizando desde finales de junio y las consultas que ha celebrado de manera sumamente transparente y resuelta en estas últimas semanas de receso de la Conferencia de Desarme entre períodos entre sesiones. Felicito por ello también a su equipo.

Básicamente, la única observación que desearía trasladar a los miembros de la Conferencia respecto del debate que hemos mantenido hoy —principalmente sobre la primera de las propuestas del Sr. Tokayev— tiene que ver con la aplicabilidad del Reglamento de la Conferencia. Se trata en lo esencial del consejo que la secretaría da sistemáticamente cuando se presentan situaciones análogas o debates similares en la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Seguridad, la Conferencia de Desarme o cualquier otro órgano que tenga su propio reglamento y no sea fundamentalmente subsidiario de otro.

Como saben, aunque depende de la Asamblea General, que aprueba su financiación, la Conferencia de Desarme es un órgano independiente con reglamento propio. El consejo que las secretarías, incluidos departamentos sustantivos como la Oficina de Asuntos de Desarme o la Oficina de Asuntos Jurídicos, dan en circunstancias similares cuando se les pide asesoramiento es, en todos los casos, que el órgano u organismo en cuestión es dueño de decidir sobre su propio procedimiento. Un órgano que no depende de una autoridad superior es libre de definir su propio procedimiento.

Esto significa esencialmente que, cuando haya acuerdo, obviamente, la Conferencia tendrá que trabajar por consenso, pues el consenso es una de las piedras angulares de su Reglamento. Mientras haya un acuerdo, mientras haya posibilidad de concertación política, la Conferencia es dueña de su procedimiento y su destino, lo que significa que si algo se considerara contrario a la letra (o incluso el espíritu) del reglamento, el órgano en cuestión, en este caso la Conferencia, puede tomar su destino y sus procedimientos en sus propias manos.

Este es el principal mensaje, el consejo más importante, que deseo comunicarles, aunque en última instancia corresponde a los Estados miembros adoptar una decisión por consenso. Pero deseo reiterar que, si todos llegan a un acuerdo, la Conferencia puede tomar su destino en sus manos y modificar esencialmente su Reglamento o improvisar a partir de él. No estoy diciendo que deban hacerlo, solo les transmito el consejo que la secretaría tiene la obligación de darles.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea formular comentarios? No parece ser el caso.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes 6 de agosto de 2013 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.